

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

960-D-17  
OD 1995

Buenos Aires, 22 NOV 2017

Señora Presidenta del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1°. – Institúyese el día 22 de marzo de cada año como el Día Nacional de la Protección del Agua, en concordancia con la fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas como Día Mundial del Agua.

Art. 2°. – Facúltase al Poder Ejecutivo nacional a adoptar las medidas necesarias a fin de implementar actividades específicas referidas a la conmemoración del Día Nacional de la Protección del Agua, elemento natural vital para la existencia de la vida. Asimismo, se invita a las autoridades provinciales, municipales, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires así como a todo el sector privado a comprometerse en acciones de difusión y de protección del agua en todas sus formas.

Art. 3°. – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*